



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo

Fax: +352 29 29 42 670

Correo electrónico: ojis@publications.europa.eu

Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de licitación – sectores especiales

(Directiva 2004/17/CE)

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto:

Nombre oficial: [EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.](#)

Documento nacional de identidad: (si se conoce)

Dirección postal: [c/ Cerro de la Plata, nº 4](#)

Localidad: [MADRID](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España \(ES\)](#)

Punto(s) de contacto:

Teléfono: [+34 912093839](#)

A la atención de: [DIRECCIÓN ADJUNTA - DIVISIÓN DE CONTRATACION](#)

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax: [+34 912093825](#)

Direcciones Internet: (en su caso)

Dirección de la entidad adjudicadora: (URL) www.emtmadrid.es

Dirección del perfil de comprador: (URL)

Acceso electrónico a la información: (URL)

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: (URL)

Puede obtenerse más información en

- ☒ Los puntos de contacto mencionados arriba
- ☐ Otros (cumplimentese el anexo A.I)

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en

- ☒ Los puntos de contacto mencionados arriba
- ☐ Otros (cumplimentese el anexo A.II)

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a

- ☐ Los puntos de contacto mencionados arriba
- ☒ Otros (cumplimentese el anexo A.III)

I.2) Principal(es) actividad(es)

- ☐ Producción, transporte y distribución de gas y calefacción
- ☐ Electricidad
- ☐ Prospección y extracción de gas y petróleo
- ☐ Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos
- ☐ Agua

- ☐ Servicios postales
- ☐ Servicios de transporte ferroviario
- ☒ Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
- ☐ Actividades portuarias
- ☐ Actividades aeroportuarias

☐ Otros:

I.3) Adjudicación del contrato en nombre de otras entidades adjudicadoras

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras:

☐ sí ☒ no

puede proporcionarse más información sobre esos poderes adjudicadores en el anexo A

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción:

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:

Suministro de separadores físicos de carril-bus y de balizas (varios tipos)

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras:

- | | | |
|---|---|-----------------------------------|
| ☐ Obras | ☒ Suministros | ☐ Servicios |
| ☐ Ejecución | ☐ Adquisición | Categoría de servicio nº: |
| ☐ Proyecto y ejecución | ☐ Arrendamiento financiero | Para las categorías de servicios, |
| ☐ Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por los poderes adjudicadores | ☐ Alquiler | véase el anexo C1 |
| | ☐ Compra a plazos | |
| | ☐ Combinación de los anteriores | |

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución:

En las calles de la ciudad de Madrid

Código NUTS: ES

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición:

- ☒ El anuncio se refiere a un contrato público
- ☐ El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición
- ☐ El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco: (en su caso)

- ☐ Acuerdo marco con varios operadores
- ☐ Acuerdo marco con un solo operador

Número :

o

(en su caso) número máximo : de participantes en el acuerdo marco previsto

Duración del acuerdo marco

Duración en años : o en meses :

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido : Moneda :

o

Horquilla: entre : : y : : Moneda :

Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán : (si se conocen)

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):

Suministro de separadores físicos de carril-bus y de balizas (varios tipos)

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV) :

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	34928400	

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto(s) adicional(es)	34928410	

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública :

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : ☒ sí ☐ no

II.1.8) Lotes: (para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)

El contrato está dividido en lotes: ☐ sí ☒ no

(en caso de respuesta afirmativa) Las ofertas deberán presentarse para

☐ un solo lote

☐ uno o varios lotes

☐ todos los lotes

II.1.9) Información sobre las variantes :

Se aceptarán variantes : ☐ sí ☒ no

II.2) Cantidad o extensión del contrato :

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato : (incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso)

(en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido : 1300359.65 Moneda : EUR

o

Horquilla: entre : : y : : Moneda :

II.2.2) Información sobre las opciones : (en su caso)

Opciones : ☐ sí ☐ no

(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de tales opciones :

(si se conoce) Calendario provisional para ejercer dichas opciones :

en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

II.2.3) Información sobre las renovaciones : (en su caso)

Este contrato podrá ser renovado : ☐ sí ☒ no

Número de renovaciones posibles : (si se conoce) o Horquilla: entre : y :

(si se conoce) En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores :

en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución :

Duración en meses : 24 o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

Apartado III : Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato:

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: *(en su caso)*

Garantía provisional: 10.000€

GARANTÍA DEFINITIVA: La garantía, lo será por un importe igual al 3% del importe total del contrato fijado o estimado para la vigencia del mismo en la Carta de Adjudicación y será depositada por el adjudicatario en el plazo que establezca la Carta de Adjudicación, y no será inferior a 10 días naturales desde la fecha de notificación de la adjudicación.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

La facturación se realizará por suministro efectuado a satisfacción de EMT. Una vez emitida y presentada la factura el pago se hará efectivo de acuerdo con la legislación vigente en cada momento, siempre que sea aprobado por EMT.

El importe de los pagos debidos o cantidades pendientes de pago al contratista quedara afecto al cumplimiento de las obligaciones del mismo con EMT, pudiendo hacerlas suyas en caso de resolución del contrato por causa imputable al adjudicatario.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: *(en su caso)*

U.T.E.

III.1.4) Otras condiciones particulares: *(en su caso)*

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares : ☒ sí ☐ no

(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de las condiciones particulares:

Las establecidas en el Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales-Pliego de Condiciones Particulares.

III.2) Condiciones de participación:

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales](#)

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartado G.3 del Pliego de Condiciones Generales.](#)

III.2.3) Capacidad técnica:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales.](#)

Es imprescindible que los licitadores que deseen participar en este procedimiento presenten el ensayo estático realizado por el INSIA (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil) sobre los separadores ofertados, según lo establecido en el punto 4 del Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales-Pliego de Condiciones Particulares.
-Ver apartado G.2 del Cuadro de Características Específicas.

III.2.4) Información sobre contratos reservados: *(en su caso)*

- ☐ El contrato está reservado a talleres protegidos
- ☐ La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios:

III.3.1) Información sobre una profesión concreta:

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta : ☐ sí ☐ no
(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente :

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio:

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio : ☐ sí ☐ no

Apartado IV : Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento:

IV.1.1) Tipo de procedimiento:

- ☒ Abierto
☐ Restringido
☐ Negociado

Ya han sido seleccionados algunos candidatos (cuando proceda, en determinados tipos de procedimientos negociados) : ☐ sí ☒ no
(en caso de respuesta afirmativa, indíquense los nombres y direcciones de los operadores económicos ya seleccionados con arreglo al apartado VI.3, Información complementaria)

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

- ☒ El precio más bajo

o

- ☐ La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta

☐ los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)

☐ los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1.		6.	
2.		7.	
3.		8.	
4.		9.	
5.		10.	

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica ☐ sí ☒ no

(en caso de respuesta afirmativa, en su caso) Información complementaria acerca de la subasta electrónica:

IV.3) Información administrativa:

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: (en su caso)

14/082/2

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

- ☐ sí ☒ no

(en caso de respuesta afirmativa)

☐ Anuncio periódico indicativo ☐ Anuncio de perfil de comprador

Número de anuncio en el DOUE: de: (dd/mm/aaaa)

☐ Otras publicaciones anteriores(en su caso)

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria:

Fecha: 23/01/2015 Hora:

Documentos sujetos a pago ☐ sí ☒ no

(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras) Precio:

Precio:

Condiciones y forma de pago:

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: (si se conoce, en caso de los procedimientos restringido y negociado y de diálogo competitivo)

Fecha: 26/01/2015 (dd/mm/aaaa) Hora: 14:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación:

☐ Cualquier lengua oficial de la UE

☒ Lenguas oficiales de la UE:

ES

☐ Otros:

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

hasta el: :

o

Duración en meses : 4 o en días : (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.7) Condiciones para la apertura de las ofertas:

Fecha : 30/01/2015 (dd/mm/aaaa) Hora: 12:00

(en su caso)Lugar : Calle Cerro de la Plata, 4 - 4ª planta

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas (en su caso) :

☒ sí ☐ no

(en caso de respuesta afirmativa)Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura :

Un representante de cada firma oferente.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad: *(en su caso)*

Se trata de contratos periódicos : ☐ sí ☒ no

(en caso de respuesta afirmativa) Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea:

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea : ☐ sí ☒ no

(en caso de respuesta afirmativa) Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.3) Información adicional: *(en su caso)*

-El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura serán a cargo del adjudicatario. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.

-Las ofertas que no se comprometan a suministrar todos los materiales que componen el Lote único del punto 1.1. del Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales - Pliego de Condiciones Particulares, quedarán excluidas sin considerar ni valorar la oferta económica. Igualmente no se admitirá ni valorará ninguna oferta que no recoja un porcentaje de baja (y el mismo) sobre el precio de todos los materiales que componen el Lote Único del mencionado punto 1.1. del anexo XII.

-El valor estimado del contrato asciende a 1.300.359,65€, (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza. El presupuesto base de licitación es de un máximo de 1.182.145,14€ (IVA excluido).

-El contrato tendrá una duración de 24 meses, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato, o bien, hasta que se alcance el límite del importe adjudicado por el Lote Único. Una vez alcanzado cualquiera de las dos opciones se extinguirá sin posibilidad de prórroga. Las entregas de los materiales serán parciales emitiendo EMT un pedido para cada entrega. El plazo máximo de entrega no superará los 30 días naturales desde la emisión del pedido por parte de EMT. No obstante, EMT podrá ampliar la duración del contrato, si transcurridos veinticuatro meses no se hubiera alcanzado el importe adjudicado por el Lote Único, en cuyo caso se podrá ampliar el plazo de duración del contrato por el tiempo estrictamente necesario para poder completar el importe adjudicado manteniendo el precio unitario y el descuento para cada material del Lote Único.

El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor del descuento más elevado aplicado sobre el Lote Único del que forman parte los materiales del punto 1.1. del anexo XII, como criterio único de adjudicación.

-Se entenderá que el porcentaje de baja de la oferta es para todos los materiales detallados en el Lote Único, no admitiéndose ni valorándose ninguna oferta que no los recoja. EMT se reserva el derecho a desistir del procedimiento o renunciar al contrato, o a declararlo desierto motivadamente, en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones Generales.

-La apertura de los sobres número 2 y número 3 será pública y se realizarán en el mismo acto según lo establecido en el punto 4.7 del Pliego de Condiciones Generales.

-La adjudicación se realizará por el Lote completo de todos los materiales que forman el Lote Único (detallados en el punto 1.1. del Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales - Pliego de Condiciones Particulares).

-Los materiales que componen el Lote Único y que actualmente conforman las diversas configuraciones dispuestas en las calles de la ciudad de Madrid y que son objeto de este Procedimiento para poder garantizar un servicio de restitución de los mismos adecuado son los siguientes:

LOTE UNICO (MATERIALES Y CANTIDADES ESTIMADAS):

Los materiales que componen el Lote único, las cantidades estimadas de cada material a efectos de la valoración y los precios unitarios sobre los que se aplicará el porcentaje de baja ofertado. Dichas cantidades pueden variar (al alza o a la baja) según las necesidades de EMT a lo largo de la vigencia del contrato.

DESCRIPCIÓN: (01) Separador físico de tipo inicio de 2ª generación; CANTIDAD ESTIMADA: 3.214; PRECIO UNITARIO: 93,98 €.
 DESCRIPCIÓN: (02) Separador físico de tipo intermedio de 2ª generación; CANTIDAD ESTIMADA: 5.654; PRECIO UNITARIO: 93,98 €.
 DESCRIPCIÓN: (03) Separador físico de tipo final de 2ª generación; CANTIDAD ESTIMADA: 2.040; PRECIO UNITARIO: 93,98 €.
 DESCRIPCIÓN: (04) Separador físico de tipo inicio de 2ª generación tipo castellana; CANTIDAD ESTIMADA: 212; PRECIO UNITARIO: 93,98 €.
 DESCRIPCIÓN: (05) Separador físico de tipo intermedio de 2ª generación de tipo castellana; CANTIDAD ESTIMADA: 726; PRECIO UNITARIO: 93,98 €.
 DESCRIPCIÓN: (06) Separador físico de tipo final 2ª generación de tipo castellana; CANTIDAD ESTIMADA: 74; PRECIO UNITARIO: 93,98 €.
 DESCRIPCIÓN: (07) Baliza tipo H-75.i. (flecha obligatorio sentido izquierda); CANTIDAD ESTIMADA: 1.706; PRECIO UNITARIO: 30,01 €.
 DESCRIPCIÓN: (08) Baliza tipo H-75.d. (Flecha obligatorio sentido derecha [tipo castellana]); CANTIDAD ESTIMADA: 148; PRECIO UNITARIO: 30,01 €.
 DESCRIPCIÓN: (09) Baliza tipo H-50; CANTIDAD ESTIMADA: 350; PRECIO UNITARIO: 17,90 €.
 -Los materiales que componen el Lote Único conforman las diversas configuraciones dispuestas en las calles de la ciudad de Madrid para separar el carril destinado exclusivamente a autobuses y taxis (carril-bus) de los otros carriles.

VI.4) Procedimientos de recurso:

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: [Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid](#)

Dirección postal: [Carrera San Jerónimo, 13, 3ª pta.](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28014](#)

País: [España \(ES\)](#)

Teléfono: [+34 9158052-22/23](#)

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org Fax: [+34 915805227](#)

Dirección Internet: (URL) <http://www.madrid.org>

Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet: (URL)

VI.4.2) Presentación de recursos: (cumplimentese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)

El presente procedimiento está sujeto al régimen de reclamaciones y de declaración de nulidad regulados en el Título VII, Capítulos I y II, artículo 101 a 11 de la LSE. El plazo de presentación de la reclamación será de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la licitación en el DOUE, y el mismo plazo desde el día siguiente de la publicación del acto en el Perfil de Contratante o desde que se hubiera tenido conocimiento del acto, si fuera anterior, en los demás casos. El plazo de interposición de la solicitud de declaración de nulidad será de treinta días o seis meses, en la forma regulada en los puntos 3, letras a) y b), y 4 del artículo

111 de la LSE. La presentación de la reclamación se deberá anunciar previamente por escrito a EMT, dirigido a EMT – Dirección Adjunta, Departamento de Contratación, entregándola en la Secretaría General de EMT, Calle Cerro de la Plata, 4, 28007 Madrid.
La instancia competente para el conocimiento de reclamaciones y recursos es el Tribunal Administrativo de Contratación de la CAM.

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

Nombre oficial: [Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. - Dirección Adjunta - División de Contratación](#)

Dirección postal: [C/ Cerro de la Plata nº 4, 4ª pta.](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España \(ES\)](#)

Teléfono: [+34 912093839](#)

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax: [+34 912093825](#)

Dirección Internet: (URL) www.emtmadrid.es

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

[15/12/2014](#) (dd/mm/aaaa) - ID:2014-165989

Anexo A
Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial: _____ Documento nacional de identidad: *(si se conoce)* _____

Dirección postal: _____

Localidad: _____ Código postal: _____ País: _____

Punto(s) de contacto: _____ Teléfono: _____

A la atención de: _____

Correo electrónico: _____ Fax: _____

Dirección Internet: *(URL)* _____

II) Direcciones y puntos de contacto en los que pueden obtenerse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria

Nombre oficial: _____ Documento nacional de identidad: *(si se conoce)* _____

Dirección postal: _____

Localidad: _____ Código postal: _____ País: _____

Punto(s) de contacto: _____ Teléfono: _____

A la atención de: _____

Correo electrónico: _____ Fax: _____

Dirección Internet: *(URL)* _____

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación

Nombre oficial: **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.** Documento nacional de identidad: *(si se conoce)* **A28046316**

Dirección postal: **c/ Cerro de la Plata, nº 4**

Localidad: **MADRID** Código postal: **28007** País: **España (ES)**

Punto(s) de contacto: _____ Teléfono: **+34 912093839**

A la atención de: **DIRECCIÓN ADJUNTA - DIVISIÓN DE CONTRATACION**

Correo electrónico: **contratacion@emtmadrid.es** Fax: **+34 912093825**

Dirección Internet: *(URL)* **www.emtmadrid.es**

IV) Dirección de la otra entidad adjudicadora en cuyo nombre la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial _____ Documento nacional de identidad (si se conocen): _____

Dirección postal: _____

Localidad _____ Código postal _____

País _____

----- (Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario) -----

Anexo B
Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora

Lote N° : **Denominación :**

1) Breve descripción:

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

Nomenclatura principal:

3) Cantidad o extensión:

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: *(en su caso)*

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Anexo C2 – Sectores especiales
Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato
Directiva 2004/17/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos [9]
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 20 y el anexo II A de la Directiva 2004/18/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre

estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 21 y el anexo II B de la Directiva 2004/18/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

9 Exceptuando los contratos de adquisición, desarrollo, producción o coproducción de programas por organismos de radiodifusión y los contratos relativos al tiempo de difusión.